

La muerte del hijo

FERNANDO OJEA

Sociedad Fenomenológica Española

The Death of the Son

Abstract

The following document is a philosophical reflection about the situation of absolutely extreme feeling of pain when a son is dead. The final target is showing the possibility of renewing with the memory the son's life and leading the hope behind the lost existence. The treatment selected should be phenomenological-descriptive instead of some theoretical construction (psychoanalytical in particular) that could also be relevant.

Key words: Born. Survival. Memory. Identity. Hope.

Resumen

Lo que sigue es un intento de reflexión filosófica sobre uno de los contextos más extremos de duelo ante la pérdida irremediable de un ser querido: la muerte del hijo. El objetivo es mostrar, a partir de la inmediata anti-naturalidad de esa muerte, la posibilidad de re-crear mediante la memoria la presencia del descendiente y hacer fecunda la esperanza que ha latido bajo su existencia ya desaparecida. El tratamiento a seguir se aparta deliberadamente de cualquier otro enfoque que no sea el descriptivo (fenomenológico), como el de determinadas construcciones teóricas -en particular la psicoanalítica- que puedan tener sin embargo, desde su singular perspectiva, un señalado interés.

Palabras clave: Nacimiento. Sobreviviente. Memoria. Rasgo. Esperanza.

ISSN. 1137-4802. pp. 21-32

La trascendencia del hijo

Al padre corresponde, en la relación verdadera con el hijo, *replegar* su iniciativa para que aquél afirme la propia, y *exponer* el desarrollo de sus posibilidades al cuestionamiento del hijo para que éste, acogiendo los estímulos más eficaces de ese desarrollo, protagonice su imprevisible transformación apropiándose así de una herencia. En relación con la primera actitud señalada -el sacrificio o repliegue de la iniciativa paterna- el hijo se dispone a abandonar toda ciega adherencia a la misma; pero, a la vez que ejerce ese inevitable abandono, *retorna* al padre con la capacidad

única de totalizarlo y así relativizarlo, remitiéndole a su más propia finitud. En relación con la segunda, a la vez que cuestionar el desarrollo de su porvenir *desafía* a la existencia paterna a alzarse una vez más en el horizonte de posibilidades que le es propio.

El hijo trasciende al padre en el sentido específico de sobrevivirlo. Con ello queremos significar que es quien aparece y desarrolla su existencia "después" de haber tenido ya lugar –aunque no necesariamente hasta el fin– la del progenitor. No se trata, por lo tanto, de una pura secuencia temporal, de una posterioridad en el orden cronológico. Con el nuevo nacido (el hijo) aparece un acontecimiento inédito, es decir, una existencia que nunca antes había tenido lugar. Ello implica su absoluta alteridad respecto de toda existencia ya nacida y hasta entonces vigente: en particular, respecto de la existencia paterna y del sentido desarrollado por ella.

El padre, sin duda, no sólo ha tenido a su vez su antecedente (progenitor) sino que ha compartido y comparte con sus coetáneos un sentido en el seno del cual las diferencias con el propio le han trascendido a su manera e influido en su despliegue; pero ello ha tenido lugar en un mismo escenario de sentido compartido. Cuando nace el hijo *es este mismo escenario el que aparece súbitamente trascendido* con la fundación de una nueva iniciativa en el

dominio del sentido, y, con ello, de un del todo imprevisible decurso porvenir del mismo. A esta singular alteridad es a lo que llamamos la trascendencia propia del hijo respecto del progenitor.



Y es desde esta altura propia de lo inédito, desde este nuevo –y por lo tanto incomparable– comienzo y eventual promoción imprevisible del sentido, como el hijo aparece situado *fuera* de la existencia paterna, haciendo posible, por vez primera, su decisiva totalización; con otras palabras: experimentándola y en consecuencia alcanzándola desde una absoluta alteridad.

Ninguna otra alteridad que hubiese tenido antes lugar en el mismo escenario de sentido, ninguna otra diferencia en relación con la singularidad paterna que haya inquietado de la manera que fuere su devenir –por más provocadora que se hubiese presentado– habría sido comparable con el desbordamiento que trasciende al padre tras el nacimiento del hijo –sien-

do éste último, en consecuencia, capaz de situarse rigurosamente más allá de sus límites y desalojarle de su soberano protagonismo en el horizonte.

Esta trascendencia es, decimos, la del *sobreviviente que tiene lugar más allá de todo sentido hasta aquí sostenido y desarrollado*; hijo es el que sobrevive al padre: no –insistamos en ello– en un orden puramente temporal, sino en el contexto decisivo de la aparición en el sentido de un imprevisible comienzo de pronóstico a la vez imprevisible.

La totalización –operada por vez primera por el hijo– sobre la existencia paterna implica simultáneamente –según ya hemos señalado– una relativización de la misma. Relativo es lo que aparece, más allá de la pura referencia identitaria consigo, en referencia a lo otro que sí. La iniciativa paterna no ha podido ser alcanzada, hasta el momento del nacimiento del hijo, por nada que hubiese podido alzarla en vilo y situarla *en su totalidad* en relación con la *alteridad de otra iniciativa inédita*. La única alteridad experimentada por el progenitor (hasta el momento de serlo) no ha podido consistir más que en diferencias sin cesar absorbidas en el seno de un común contexto de sentido que nunca ha dejado *a la vez* de protagonizar –entregándole, así, su propia iniciativa como un “dato absoluto”. Pero he aquí que aparece un sorprendente comienzo *paradójicamente brotado del padre mismo*, una nueva iniciativa capaz de sobrevolar por encima de todas las anteriores situando, en consecuencia, toda fundación y promoción habida del sentido en relación a ella. La aparición del hijo es así, para el padre, una desconcertante intromisión que hace estallar todo el soberano protagonismo de su existencia anterior –ya sea aislada como compartida. Mas ello trae consigo, hemos visto, un beneficio único para el progenitor: la remisión a su propia finitud, y, en consecuencia, la posibilidad única de reconocerse a la vez como inédito nacido.

Hemos insistido ante todo en la característica de la iniciativa paterna y, con ello, señalado la brusca modificación, en el padre, de su propio ser-comienzo a raíz del inédito surgimiento del descendiente en la trascendencia. La segunda característica, es decir, el ser no sólo un imprevisible comienzo sino a la vez comienzo de lo imprevisible, constituye la anticipación del descendiente más allá de las posibilidades ya desarrolladas por el progenitor y la consecuente acogida de sus



limitaciones como eficaces estímulos para transformarlas en un inédito cumplimiento. El padre se encuentra aquí, de esta manera, con una inédita alteración de su sentido: sentido que ahora sólo ha de tener lugar resignificándose de manera imprevisible en y por el devenir de la existencia del hijo en la trascendencia.

Situación del padre ante el hijo muerto

Pero he aquí que se produce la muerte del hijo. Ante su desconcertante desaparición –y refiriéndonos, ahora, al caso de la eventual correspondencia verdadera que éste hubiese tenido con su progenitor– el padre ve abortada tanto la expectativa despertada por la totalización y relativización de su iniciativa –simultánea al haberse realizado el abandono del hijo para afirmar su propia singularidad– como el ver acogido y transformado su sentido en calidad de herencia. Desde ya, no podría caerse en la simpleza de afirmar que el progenitor habría retornado entonces al estado *previo* a la existencia de su paternidad. Lo que ahora le ocurre no es el no ser padre, sino el ser precisamente padre de su hijo muerto. ¿Cómo aprehender la inevitable modificación de las relaciones entre padre e hijo que habría de tener lugar en esta extrema circunstancia?

Situémonos con afán descriptivo en su escenario. El padre, en vida del hijo, se nos aparece a la vez como padre y nacido; y padre justo por ser nacido. En tanto que nacido se había constituido ya en una nueva trascendencia que en su momento hubo de abrir repentinamente la discontinuidad con su propio progenitor. Pero he aquí que al constituirse en nacido-padre su trascendencia pasa a ser trascendida por la desbordante aparición inédita del Otro. Veamos pues, enseguida, tras producirse la inesperada muerte de este último, las consecuencias en el progenitor de la desaparición de esa capacidad hasta hace poco vigente de obrar el hijo sobre él. Ello nos ayudará a comprender la singular relación que no deja –paradójicamente– de *nacer* ahora entre ambos.

El abismo abierto por el padre para dar lugar a la nueva iniciativa halla, de pronto, concluida su “consecuencia natural”; la nueva iniciativa surgida ha cesado –el hijo ha muerto. Esta conclusividad implica, más allá de toda empírica perspectiva cronológica –referida a una habida “tenencia” y a su “pérdida” posterior– una transformación esencial. Ella reobrará señaladamente sobre la iniciativa (paterna) que le había dado origen: la desaparición inesperada del hijo dejará una ausencia activa que

remitirá a la iniciativa del padre conmoviéndola de manera incomparable: remitirá a la iniciativa de un progenitor en duelo estrellándose contra sí misma en una inédita soledad. Intentemos verlo más de cerca.

El abandono, por parte del hijo (para la afirmación de su propia singularidad) ya no se encuentra en proceso de ejecución: ha cesado mediante otro brutal abandono imprevisto forzando al padre a vivir la irreversible clausura del primero. El padre no es ya quien está “siendo abandonado” sino –ahora– quien, cancelado ese abandono activo por el acontecimiento inesperado que es su pura desaparición (trascendida la transitividad del primer abandono viviente por la desaparición definitiva del mismo) permanece fijado a una desconcertante ausencia que descalifica el repliegue inicial del progenitor invirtiéndolo: condenándolo a obrar, entonces, en soledad sobre su propia iniciativa a partir del inédito repliegue estreecedor con que ha tenido lugar la del hijo. Por encima de la pasada totalización y relativización que había sufrido, esa primera remisión a su finitud *se duplica* entonces re-surgiendo desde la iniciativa ya finalizada del hijo que, habiéndose replegado definitivamente con su muerte, convierte al padre en hijo a la vez: “monstruoso” hijo de sí mismo tras haber devenido contra toda previsión sobreviviente (y en este sentido hijo también) de su propio hijo. Detengámonos aún en ello.



Decimos que tras la muerte del hijo el padre se convierte paradójicamente en hijo de su propio hijo: es la sorda conclusividad de la iniciativa de éste, destinada anteriormente a liberarse de la paterna, lo que ahora se repliega irremediabilmente liberando la extrema soledad donde el padre deberá redescubrir su propia afirmación carente ya de toda viva trascendencia. El progenitor, en efecto, debe seguir viviendo: la vigencia de su protagonismo sobre el decurso de sus posibilidades resulta inevitable. Debe, en consecuencia, operar desde y con su propia iniciativa nacida. A esta iniciativa le cabrán, en paralelo, las dos alternativas que en su momento habían correspondido al hijo: la de adherir ciegamente a la –acaso avasalladora– iniciativa del hijo, es decir, dejar sustituir la propia iniciativa por la del desaparecido, o bien re-surgir afirmando su irreductible singularidad más allá del brutal repliegue conclusivo de la del hijo muerto. Mas –en el segundo caso– sin contrapartida alguna: aquí el padre no podrá

totalizar ni relativizar la iniciativa de su hijo convertido súbitamente en padre: habría llegado tarde; esa iniciativa ha concluido de una vez para siempre al margen de todo concurso paterno. En consecuencia, la eventual afirmación desconcertante de la iniciativa paterna tras la muerte del hijo no puede apoyarse en ningún género de "abandono" que remitiese a un puerto activamente dejado atrás; no hay puerto alguno del que haya de despegar ese distanciamiento, sólo un absoluto extravío disparado desde la más pura ausencia del descendiente.

De esta manera, el padre sólo se encuentra inauguralmente a sí mismo, de cara a su propia afirmación eventual, con el abismo de la más extrema y desolada ausencia. ¿Pero no constituye esto, acaso, el ser un nuevo comienzo uno de los momentos esenciales del propio nacer? ¿No ocurrirá entonces que al padre no ha de caberle, aquí, sino actualizar más decisivamente que nunca su propio nacimiento? Considerémoslo.

En tanto nuevo comienzo o inédita iniciativa, el nacido aparece en el mundo como imprevista inauguración que ha de hacerse cargo del sentido. Ahora bien, esta remisión a la propia iniciativa –por la que retornamos sin cesar a nuestra incomparable singularidad– aparece, es verdad, sobre un abismo sin fondo. Pero esta aparición inaugural, sin embargo, sólo se gestiona –por decirlo así– desde la ausencia producida por el repliegue del progenitor que libera en el descendiente la afirmación de un nuevo comienzo. Ello resulta un acontecimiento esencial –y en consecuencia invariable– compartido por todos en calidad de nacidos. Inverso en su contenido resulta, en cambio, el peculiar acontecimiento de la



muerte prematura de un hijo (prematura en el sentido de resultar el hijo *inesperadamente* –y así *antes* de todo "naturalmente" previsible tiempo– sobrevivido por su progenitor). En este caso, el proceso mediante el cual al padre le es dado aparecer como iniciativa inaugural alcanza, sin duda, un inquietante carácter *extremo*. Cualquier nacido existe y experimenta la retirada o repliegue de la iniciativa paterna abandonando la cual surge afirmando la propia. Pero en el caso de quien ha perdido a su hijo, en el caso del progenitor que se encuentra súbitamente forzado a sobrevivir a su descendiente, toda alteridad desde la cual se abriese una ausencia liberadora se pierde en el oscuro extravío abismal a partir del cual el padre debe, sin embargo, volver a comenzar. Porque se trata invariablemente de comenzar. Y de comenzar, ahora, ya no su hijo, sino el padre que había

dado origen a la inaugural afirmación de aquél. Aquí tiene lugar la paradójica convivencia de una extrema soledad y la inevitable insistencia de una iniciativa (la del hijo muerto) que no manifiesta más que su desnuda desaparición. Y precisamente en ella, en esta ausencia de alteridad desde donde fuese posible una vez más emerger, *la existencia del progenitor es conmovida de manera señalada por la rigurosa verdad del nacimiento*: el haber surgido (y haber de continuar surgiendo) del puro abismo de que brota el ser-comienzo que le constituye. El padre se encuentra forzado a ser hijo de quien ha sido a la vez el suyo: es el vértigo de esta angustiante circularidad lo que no cesa de estremecer y atravesar la existencia del padre del hijo muerto. Padre de sí mismo. Hijo de la nada. He ahí los datos de la cuestión. Pero "hijo de la nada" es, en esencia, el propio nacer. El padre del hijo muerto resulta, en este sentido, concentrado testimonio extremo del nacer: ha alcanzado el límite decisivo de todo nacido; ya nada le queda por aprender para nacer –y para seguir naciendo sin cesar.

Correspondencia del padre con el hijo muerto

Continuemos interrogando: si en el ausente no se encuentra ya la viva relación de ningún vínculo recíproco ¿qué tipo de correspondencia le cabría, en calidad de sobreviviente, al progenitor con el hijo? ¿Sigue el primero, acaso, siendo efectivamente "padre" tras la muerte del hijo? Y si es así ¿de qué manera?

El padre se encuentra, aquí, con la muerte como punto de partida de su propia supervivencia: *pero, ahora, no sólo con la muerte del hijo, sino además con su propia muerte como padre*. Atenazado entre dos insistentes términos habrá de sobrevivir doblemente, entonces, al abismo *desde* donde se halla inevitablemente destinado a reencontrarse consigo como iniciativa inaugural de acuerdo con la que pone en marcha su existencia nacida. Veamos cómo.

El padre sobreviviente, al hallar al hijo remitido a su finitud –al haber cesado la existencia nacida de éste– se encuentra, en esta inesperada clausura que insiste desde su ausencia con el enigmático destello de un comienzo fijado de una vez en su conclusividad que *no cesa*, sin embargo, de ostentar desde la propia ausencia el ensimismado secreto de su iniciativa única. Este será uno de los momentos esenciales de la vigorosa presencia del hijo muerto en el decurso posterior de la vida paterna. Muda presencia estremecedora que asedia, más allá de su desaparición, con la

inatrapable insistencia de su irreductible iniciativa cesada de una vez. Destello cegador del sobrevivido que, liberándose con su muerte, cumple ahora el destino de insistir en la memoria del sobreviviente como porfiada fuente de esperanza: es decir, como lo que ha tenido irrefutablemente el soberano destino de nacer. De ser comienzo: comienzo único e incomparable mientras tenga vigencia el Otro también incomparable y único: el sobreviviente a su vez nacido y que no cesa de nacer. La muerte no cancela entonces el nacimiento, sino que es paradójicamente su más decisiva –y dolorosa– posibilidad de resurgimiento.

Pero el hijo no sólo se encontraba con la iniciativa paterna en el repliegue que hacía posible, bien el abandono para liberar su propia afirmación, bien la sustitución avasalladora que lo condenaría a la mera adhesión; también se encontraba con un sentido paterno ya desarrollado que, bien se exponía a sí mismo para su eventual cuestionamiento y transformación, bien proyectaba el sometimiento del eventual desarrollo de la existencia del hijo a no ser más que una pura prolongación de la propia. Sólo en el primer caso –es decir, en la sabia exposición del sentido paterno y la correspondiente acogida, por parte del descendiente, de los estímulos eficaces para llevar a cabo su propio porvenir– tendría lugar lo que llamamos el cultivo de una herencia.

Y bien, ahora el hijo ha muerto. En este caso el *legado* paterno no aparece ya desarrollándose activamente en él sino, en cambio, súbitamente detenido, clausurado sobre sí mismo. El padre aparece paradójicamente sobreviviendo al hijo que hubo de cultivar su herencia en el desarrollo de un ya cesado porvenir. Porvenir cancelado ahora, en consecuencia totalizable para el progenitor –mas sin asomar desde éste el menor gesto de exposición a cuestionamiento alguno, sólo en virtud del brutal acontecimiento de su muerte–, el padre se encuentra con la muda presencia *del legado de su propio legado concluido de una vez para siempre*. ¿Qué hacer frente a esta magnífica paradoja, la de estar destinado a ser heredero de su propia herencia cuyo desarrollo ha sido bruscamente interrumpido? ¿Le es dado al progenitor, acaso, proceder de manera análoga a como en su momento lo había hecho su propio hijo, recogiendo los estímulos eficaces para transformar imprevisiblemente sus propias posibilidades –estímulos supuestamente expuestos, ahora, ante el progenitor en duelo como un todo definitivamente clausurado? De ninguna manera. Más bien advertimos que la totalidad cerrada del sentido llevado a cabo por el hijo ya no se refiere al padre sobreviviente: remite en cambio a la capacidad anticipadora –al ser comienzo de lo imprevisible– del propio hijo como decisivo ori-

gen del cancelado desarrollo de su sentido y no manifiesta, con ello, sino el mudo abismo desde el que se había alzado su acto de nacimiento en el horizonte –abismo paradójicamente liberado tras su definitiva desaparición. Pero es precisamente “sobre” ese abismo como el progenitor deberá alzarse a su vez con su propia capacidad anticipadora retornando a sí mismo como fuente del legado que el hijo habría desarrollado hasta el fin.

El progenitor es un sobreviviente, y por lo mismo debe limitarse a proseguir. Es decir, a seguir naciendo. Pero tal cosa –seguir naciendo– sólo es posible si se lo hace efectivamente desde el abismo que abre el repliegue brutal del hijo desaparecido en la figura de su más decisiva conclusividad. Así, la memoria que ahora tendrá por objeto el concluido ser-comienzo y el concluido desarrollo de las posibilidades del hijo habrá de descender tanto a la iniciativa inédita como a la decisiva capacidad anticipadora de éste *que remitirá, a su vez, al propio comienzo paterno y con ello al de todo nacer como esperanzadora promesa de lo inédito*. ¿De qué manera? Intentaremos aclararlo para concluir.



La memoria paterna de la esperanza

Hemos afirmado, con relación a la correspondencia del padre respecto de la concluida iniciativa del hijo que esta última se manifiesta, absolutamente replegada sobre sí misma, como el más íntimo secreto de su naciente origen inaugural y, por lo tanto, como un acontecimiento de riqueza inagotable. Ahora bien: ¿qué quiere aquí decir su inagotabilidad? Y ¿a qué razón obedece? Para contestar a ello es conveniente hacer una distinción entre la iniciativa ya concluida del sobrevivido y el desarrollo –concluido también– de su sentido.

La primera es puro repliegue sobre sí misma; aparece herméticamente cerrada, sin lazos con el porvenir –de manera más decisiva aún, con el porvenir del sobreviviente. Sin duda, el haber iniciado el sobrevivido y el haber dado lugar así al desarrollo de determinadas posibilidades hasta su fin, tienden un puente hacia el futuro: esas posibilidades habidas, en efecto, han interrumpido inesperadamente su cumplimiento, pero su sentido

es susceptible de ser recogido y transformado por cualesquiera sobrevivientes. Sin embargo, de cara al padre en duelo, es decir, a la singularidad del fenómeno de haber sobrevivido al propio hijo, el desarrollo ya concluido de esa existencia *no hace aquí –ante todo– sino retroceder, más acá de cualesquiera episodios que hubiesen de acudir a la evocación paterna, a la iniciativa misma que les ha dado origen –y permanecer en ella.* De manera que lo que queda es una pura iniciativa muda en su absoluto repliegue. Pero ¿qué habría de “acoger”, entonces, el padre a partir de la sorda oquedad de ese comienzo perdido?

Responderemos acudiendo a las siguientes remisiones en que se articula el proceso de la memoria: si bien el sobreviviente se encuentra ante todo, como hemos dicho, con el conjunto de la concluida existencia del ausente como *cese definitivo de la iniciativa singular* que la había sostenido, ello conducirá, a su vez, a *la pura posibilidad de comenzar* que no ha dejado tras ella de latir; para, finalmente, remitir a *la exigencia lanzada al progenitor en duelo* de re-afirmar la iniciativa que le es propia, de reanudar el comienzo inaugural –es decir, de continuar naciendo.

El inédito comienzo que constituye el nacer comienza *siempre por primera vez* –o es rigurosamente *inaugural*. Esto nos da su carácter único –no ha habido ni habrá otra iniciativa comparable a ella–, su más rigurosa singularidad. Esta singularidad sólo tiene efectivamente lugar mediante el “rasgo” que le confiere su consistencia. La evocación de su rasgo prescinde en principio de todo “qué” y sólo acoge un “cómo”: es la manera propia que tiene cada cual de iniciar cada vez la tarea de existir, de comenzar incesantemente a nacer. En nada se parece el rasgo del comienzo de cada cual a la individuación de determinados géneros que pudiésemos determinar en su contenido como “características” objetivas de la iniciativa: el rasgo, en su singularidad, resulta sencillamente irreductible. Se nos hace presente, por ejemplo, cuando nos limitamos a decir de alguien al verlo actuar que es *precisamente éste* –y absolutamente ningún otro. Y he aquí que el padre sobreviviente, tras aparecérsese el cese de la existencia del hijo en su conjunto y ser inmediatamente puesto ante la pura capacidad de iniciar que habitaba en él, no habría de permanecer evocando tras el salto sobre el abismo de su desaparición éste o aquél episodio de su vida eventualmente manifiesto a todos; no: al padre le será dado evocar, en cambio, surgiendo del abismo de esa muerte, la figura incomparable que ha ido trazando el rasgo peculiar –el estilo propio– mediante el cual el sobrevivido había comenzado cada vez a ocuparse de sí mismo, de los demás y del mundo. Ese mundo no es ya ante todo el que compartimos y

cuyas características pudiesen fijarse representativamente como las de todo escenario “común”; el mundo aparece ahora, a los ojos del padre en duelo, como una indeterminada serie de episodios en movimiento absorbidos vertiginosamente por la fuerza centrípeta del irreductible comienzo que los había sostenido y alimentado y desde el cual el ausente pudo trazar su más peculiar devenir. La vivacidad del recuerdo en el progenitor se ve así arrastrada, mediante el rasgo propio de la iniciativa del hijo, desde el torbellino de figuras en que ésta ha ido cristalizando hasta la fuente original que las ha animado y que les confiere su definitiva singularidad.

Ahora podemos reproducir de manera acaso más completa la doble remisión que el padre experimenta ante la abismal ausencia del hijo: más allá de todo escenario objetivable, el progenitor aparece remitido desde el rasgo de la iniciativa del descendiente hacia su carácter único que se halla en el origen; se encuentra, así, con el nudo hecho de “iniciar” a que la dolorosa ausencia del desaparecido le conduce; pero, ahora, pudiendo liberar en él –como sobreviviente– la exigencia de re-afirmar a la vez el propio comienzo. Dicho de otra manera: *acogiendo (evocando) el rasgo el padre desciende –progresivamente– hasta el abismo de la más pura iniciativa del ausente que le pone de manifiesto, de esa manera, el inaplazable reclamo de volver a inaugurar la propia*. Tras la muerte, todo alcanza, una vez más, su sentido en el nacer.

Preguntábamos hace poco por el carácter inagotable que la concluida iniciativa del hijo presenta para el sobreviviente. Ahora podemos mostrarlo como el carácter según el cual esa iniciativa, a través del rasgo con que se puso rigurosamente en marcha y se configuró su fuente original, remite al padre para la reafirmación en éste de la propia. Propia iniciativa que puede ahora volver de manera indefinida a la evocación del hijo ejecutando, *simultáneamente*, el renovado camino de retorno a sí misma. El hijo ha muerto, ello constituye un hecho irreversible con el que el progenitor ha de contar el resto de su vida; pero esa muerte no hace otra cosa que hacerle regresar, al cabo, a sí mismo para afianzar el vigor de su propio comienzo como nacido. Y bien, esta circularidad muestra el carácter “inagotable” de la iniciativa del hijo ausente: la exposición del comienzo concluido se ofrece en forma de rasgo; su evocación es remitida a su indestructible carácter inaugural; carácter éste desde el cual el sobreviviente es remitido entonces a su propio comienzo: comienzo que ha de



verse forzado a buscar, una vez más, en la presencia del rasgo del hijo muerto sostenido por la memoria el descenso a la fuente misma del nacer.

La evocación en duelo del rasgo es capacidad de la memoria; su objeto es la esperanza. Esperanza escondida en el mudo comienzo del nacido ya muerto como inagotable promesa que se traslada y pasa a anidar en el ser-comienzo del padre –ese otro nacido– siendo, ahora, sostenida por éste como memoria de la esperanza. Esperanza del hijo que se hace fecunda en la del progenitor y que, como originario vigor desbordante del nacer, se halla destinada a constituirse por extensión en esperanza de todos. Es entonces cuando se manifiesta –actualizándose– la disposición de la piedad. La memoria del origen se convierte en veneración ante el carácter inagotable de su pura iniciativa, ahora más presente que nunca; y ella se dirige, con asombro maravillado, a la esperanza que brota como fruto inevitable de lo inaugural.

Pero si hemos insistido en la exposición de la concluida iniciativa del hijo ante el padre sobreviviente, hemos de señalar también la exposición de su ya devenido protagonismo ante el porvenir. Esta exposición no ha de concretarse –al igual que sucede con la iniciativa– en ningún contenido concreto (en ningún “qué”) atendiendo al cual pudiesen describirse objetivamente las posibilidades desarrolladas del desaparecido. Su exposición ante la memoria del padre en duelo se presentará, en cambio, como el “rasgo” propio de la “orientación incomparable” que hubo de comprometerse en su desarrollo; y sólo descendiendo la memoria a través de ese rasgo es como ha de encontrar la verdadera fuente del mismo: es decir, la *pura anticipación* –pura esperanza, ahora– que la ha alimentado y que desafía al progenitor a re-inaugurar a su vez la propia.

La esperanza re-creada por esta memoria no ha de permanecer, en fin, en la existencia paterna como posesión exclusiva de un sujeto donde su luz habría de brillar, concluyendo con ello. La re-creada esperanza de la memoria que devuelve al padre el desafío de volver a inaugurar su existencia *da testimonio*, a la vez, de la fuente que alienta y sostiene la existencia de *todos*; es renovada proyección de la inalterable apertura que el nacer, desde la muerte –que le pertenece– prodiga indefinidamente al porvenir del nacer.